LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HIBET MAYERLY MELO BULLA Cédula 1012405495 (Madre), MILLER DUVAN BEJARANO SALCEDO Cédula 1012387775 (Padre), P () de IAN SANTIAGO BEJARANO MELO NUIP 1012457086, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Calle 38C Sur No 73 A 12 Barrio Camilo Torres para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PARD DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762130235

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/09/2020

Desfijar el: 06/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FANNY SAMARA ROJAS GONZALEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.